



### ACTA No.-07-2019

FECHA: 19 de febrero de 2019

**ACTA N°-07-2019**, de sesión ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD CUMANDÁ, efectuada el día martes 19 de febrero de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 09H02, previa convocatoria N°.-07-SC-GADMC, dispuesta por el Sr. Marco Maquisaca Alcalde del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la sesión ordinaria de concejo municipal; Actúa como secretaria encargada **Sra. Liliana Sumba Ávila.- El Sr. Alcalde Marco Maquisaca**, pide se constate el quórum. - **Secretaria Enc. Sra. Liliana Sumba A.**: contamos con la presencia de los concejales: Sr. Joseph Brown; Sr. Carlos Avendaño; Sra. Oralia Vicuña; Sra. Luz Vinueza; y, Sr. Marco Maquisaca, Alcalde, es decir se cuenta con cinco de los miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. - Además se cuenta con la presencia de los siguientes Funcionarios del GAD Municipal: Ab. Cristian Ramos, Procurador Síndico, Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación, y Ab. Diego Guevara, Asesor, existiendo el quórum, instalo la sesión e informa que la Concejala Sra. Magaly García ha presentado un oficio en el cual justifica la inasistencia a la presente sesión de Concejo, y dispongo que secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Lectura y aprobación del acta N° 006-2019, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 12 de febrero de 2019; **PUNTO DOS:** Análisis y Resolución de la solicitud de venta de un espacio de terreno para construcción de bóveda, a nombre de la Sra. Eva Lucía Yuquilema Peña, presentado por el Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación y Proyectos mediante oficio No.-0091-GADMC-D.P. P-2019.- **PUNTO TRES:** Informe de comisiones; y, **PUNTO CUATRO:** Asuntos varios. - **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** pone a consideración el orden del día. - **C. Sr. Joseph Brown:** mociona la aprobación del orden del día. - **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** apoya la moción y dispone se someta a votación la moción del C. Sr. Joseph Brown. - **Secretaria procede:** C. Sr. Joseph Brown, a favor; C. Carlos Avendaño a favor; C. Oralia Vicuña a favor, C. Sra. Luz Vinueza a favor; y, Sr. Marco Maquisaca, a favor, por consiguiente, el Concejo por decisión unánime **RESUELVE**. - **Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - Se desarrolla la Sesión. - **PUNTO UNO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 006-2019, DE SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL MARTES 12 DE FEBRERO DE 2019:** **C. Sr. Joseph Brown:** mociona la aprobación del acta con la observación de que en asuntos varios en la parte pertinente no son 17 postes sino solo dos. - **C. Sr. Carlos Avendaño:** apoya la moción. - **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** dispone se someta a votación. - **Sra. Secretaria procede:** C. Sr. Joseph Brown a favor; C. Sr. Carlos Avendaño a favor; C. Sra. Oralia Vicuña a favor; Sra. Luz Vinueza a favor; y, Sr. Marco Maquisaca, a favor. - Por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **RESUELVE:** Aprobar el acta N° 006-2019, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 12 de febrero de 2019, con la observación de que en el punto asuntos varios en la parte pertinente no fueron 17 postes sino solo dos. - **PUNTO DOS: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE VENTA DE UN ESPACIO DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDA, A NOMBRE DE LA SRA. EVA LUCIA YUQUILEMA PEÑA, PRESENTADO POR EL ARQ. WASHINGTON JARAMILLO, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS MEDIANTE OFICIO NO.-0091-GADMC-D.P. P-2019.-** **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** basado en el criterio que en su momento emitió la Ab. Tatiana López, ex Procuradora Sindica del GAD Municipal, los informes se han venido realizando cumpliendo todos los requisitos por lo tanto el Departamento de Planificación pone a consideración del Concejo la aprobación de la venta de un espacio de terreno en el cementerio.- **C. Sra. Luz Vinueza:** mociona la aprobación de la venta del espacio de terreno requerido en el cementerio municipal.- **C. Sra. Oralia Vicuña:** apoya la moción.- **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** pide que se someta a votación por secretaria la moción de la C. Sra. Vinueza apoyada por la C. Sra. Vicuña.- **Sra. Secretaria procede:** C. Sr. Joseph Brown a favor; C. Sr. Carlos Avendaño a favor; C. Sra. Oralia Vicuña



a favor; Sra. Luz Vinueza a favor; y, Sr. Marco Maquisaca, a favor. - Por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **RESUELVE:** De conformidad al informe No.-91-GADMC-D.P. P-2019, suscrito por el Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación y Proyectos, a informes de requerimiento 008/2019, suscrito por el Ing. Luís Alarcón, Téc. Medio Ambiente y, al Art. 57 literal a) del COOTAD, **Art.1.-** Autorizar la venta de un espacio de terreno de 2.02m<sup>2</sup> para construcción de bóvedas en el Cementerio Municipal a nombre de Eva Lucía Yuquilema Peña; y, **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. - **PUNTO TRES: INFORME DE COMISIONES.** - Sin existir informe de comisiones se prosigue con el orden del día. - **PUNTO CUATRO: ASUNTOS VARIOS.** - **C. Sr. Joseph Brown:** informa que tiene una invitación de la Asambleísta Verónica Guevara, para el acto de rendición de cuentas hoy a las 14H00 en el cantón Naranjito; informa también sobre las gestiones realizadas con el Gerente de CNEL para pedir la construcción de la oficina aquí en Cumandá, el hablo con sus asesores para pedir al Gerente General, para que puedan dar el respectivo financiamiento.- **C. Sr. Carlos Avendaño:** solicita que en el adoquinado de la bajada de Valle Alto, se realice el desvío de vehículos pesados porque pueden causar daños al adoquinado.- **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** indica que se podría poner una señalización para desvío, pero básicamente el tratamiento del suelo se dio pensando en ese fin, se hizo técnicamente para que soporte el flujo vehicular que vamos a tener en esa vía, no se puede restringir el tráfico porque vamos a causar inconveniente y molestias, para evitar eso se tomó las medidas correspondiente y técnicamente se hizo el cambio de suelo, es decir está completamente preparado para resistir este tipo de circulación pesada, por eso incluso están las bermas ubicada cerca - cerca para soportar el empujón del vehículo pesado.- **C. Sra. Oralia Vicuña:** informa respecto a la comisión realizada a la ciudad de Riobamba conjuntamente con la C. Sra. Magaly García, se entregó el oficio en la casa de la cultura para que venga el jurado calificador para carnaval, nos aceptaron y dijeron que si no puede venir el presidente enviará un delegado y con respecto al pedido que realizó la C. Magaly García, para la participación de una comparsa nos informaron que ellos tienen el pedido del Ab. Berrones, como Presidente de la Casa de la Cultura para que venga una comparsa para el mes de junio, por lo que nos sugirieron que hablemos con él para ver si de pronto cambiaban la fecha, o que le solicitemos a él para que presente como Casa de la Cultura de Cumandá.- **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** indica que si la casa de la cultura participa con una comparsa no entraría en el concurso porque un juez va a ser de esta institución.- **C. Sra. Oralia Vicuña:** indica que también hicieron gestiones en ECUACERAMICA y en el MIDUVI, el director nos dijo que estaba muy a gusto por esta gestión y le pidió a la C. Magaly García, que viaje a Quito para que se continúe el trámite en las cuatro hectáreas que le ha ofrecido el Municipio.- **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** indica que ese terreno se puso a consideración del MIDUVI, en ese entonces la Econ. Yesenia Díaz como Directora Provincial, hicimos todo lo posible hasta que se califique el terreno, porque el proyecto de vivienda del Gobierno es para el área urbana no para la rural, sin embargo gracias a las gestiones califico, pero el terreno debe estar cerca de las escuelas, y tiene que tener servicios básicos como alcantarillado, agua, aceras y bordillos, con todo eso ahí recién cumple el perfil para hacer el proyecto de vivienda, ese proyecto tiene un costo solo el alcantarillado alrededor de 600.000,00, tiene que tener la planta de tratamiento de aguas servidas, no es tan fácil, imposible tampoco, pero si tedioso, por eso no se ha dicho nada porque no podemos engañar la susceptibilidad de las personas que de verdad necesitan, luego viene el proyecto de financiamiento a las personas que tienen solares, igualmente tienen que cumplir una serie de requisitos, incluso como municipio se dejó una contraparte para ayudar a las personas que realmente no tienen, pero el estado en este momento no está dando este tipo de ayudas para nadie; solicito ayuden a coordinar el tema de las comparsas de carnaval y la participación de todos; informa también que se ha iniciado un proyecto de agua entubada para el sector de Valle Alto, se dotará de 4" de agua desde la toma de la Angélica hasta los tanques de reserva.- **Arq. Washington Jaramillo:** informa a los señores Concejales que el día miércoles a las 14H00 se llevará a cabo un taller

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 07-2019



de capacitación de SENAGUA por lo que hace extensiva la invitación para poder contar con la presencia de ustedes.- **El Sr. Alcalde, siendo** las 09H40, del día martes 19 de febrero de 2019, clausura la presente sesión de concejo. Firman Alcalde y Secretaria de concejo encargada Sra. Liliana Sumba A.

**Sr. Marco Maquisaca S.**  
**ALCALDE GAD CUMANDA**

**Sra. Liliana Sumba Avila**  
**SECRETARIA DE CONCEJO ENC.**